



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201700100010025

24/07/2017 10:29:10

**RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE PRENSA E INFORMACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2017.**

No habiéndose presentado ninguna alegación contra el resultado provisional del primer ejercicio y dado que ninguno de los aspirantes ha superado el primer ejercicio del presente proceso selectivo, convocado por resolución de 3 de abril de 2017, para cubrir una plaza de TITULADO DE GRADO MEDIO DE PRENSA E INFORMACIÓN, este Tribunal acuerda proponer al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Málaga que declare la plaza ofertada **VACANTE**.

Contra la presente, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación (fecha de registro de salida).

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fernando Palencia Herrejón

Málaga, 24 de julio de 2017  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Tomás Carrión Martínez